



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEGURA DE LA SIERRA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE OBRA, POR LOTES (2), CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO 2020 PARA LA EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA OBRA “RENOVACIÓN REDES DE AGUA, ALCANTARILLADO, PAVIMENTACIÓN Y JARDINERÍA”, DEL AYUNTAMIENTO DE SEGURA DE LA SIERRA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLICADO ABREVIADO.

Reunidos el día 20 de enero de 2021 a las 10:00 horas en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Segura de la Sierra, se constituye la Unidad Técnica integrada por Dña. Inmaculada Muñoz Ojeda y D. Antonio Bautista Palomares (ambos funcionarios de la entidad local) para la apertura de las proposiciones presentadas para la adjudicación del contrato mixto de suministro de materiales de obra y de obra (alquiler de maquinaria de construcción con operario), por lotes (2) del **PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO 2020 PARA LA EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA OBRA “RENOVACIÓN REDES DE AGUA, ALCANTARILLADO, PAVIMENTACIÓN Y JARDINERÍA” DEL AYUNTAMIENTO DE SEGURA DE LA SIERRA**, por procedimiento abierto simplificado abreviado.

Constituida la Unidad Técnica, se informa que, durante el plazo de **10 días hábiles** establecido en la cláusula séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se han presentado oferta por parte de las siguientes empresas:

ENTRADA	NIF	EMPRESA LICITADORA	LOTE
13/01/2021	25985847X	MATERIALES DE CONSTRUCCION Y TRANSPORTES, SERVICIO DE GRUA Y CONTENEDORES, HILARIO VIZCAÍNO HERNANDEZ	1 “Alquiler de maquinaria y materiales diversos de construcción”
07/01/2021	B23025117	HORMIGONES ORIENTALES SL	2 “Hormigón”
13/01/2021	26015748B	EMILIANO JOSE SÁNCHEZ LOPEZ	2 “Hormigón”

A continuación, se procede a la apertura del sobre “ÚNICO”, contenedor de la documentación administrativa, proposición económica y documentación cuantificable de forma automática.

Se comprueba por los miembros integrantes de la unidad técnica en primer lugar la documentación administrativa presentada por todos y cada uno de los licitadores que concurren en el procedimiento, quedando la misma calificada tal y como se muestra a continuación:



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEGURA DE LA SIERRA

EMPRESA LICITADORA	DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA
MATERIALES DE CONSTRUCCION Y TRANSPORTES, SERVICIO DE GRUA Y CONTENEDORES, HILARIO VIZCAÍNO HERNANDEZ	SUBSANABLE
HORMIGONES ORIENTALES SL	SUBSANABLE
EMILIANO JOSE SÁNCHEZ LOPEZ	SUBSANABLE

Se aprecian los siguientes defectos subsanables:

- **MATERIALES DE CONSTRUCCION Y TRANSPORTES, SERVICIO DE GRUA Y CONTENEDORES, HILARIO VIZCAÍNO HERNANDEZ.** Además de la documentación presentada, deberán aportar:
 - Certificado justificativo de la inscripción de la empresa en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o en su defecto, documento justificativo de la solicitud de inscripción de la empresa en dicho registro. En caso de presentarse solicitud de inscripción, ésta deberá ser de fecha anterior a la fecha final del plazo de presentación de proposiciones. **En caso de no presentarse el certificado de inscripción, la solicitud de inscripción deberá ir acompañada de una fotocopia del DNI**, para que así pueda acreditarse la capacidad de obrar del licitador, conforme a lo que se estipula en la cláusula sexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - El modelo de declaración responsable de no estar incurso en causas de prohibición para contratar y demás declaraciones conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Justificante de alta de autónomo en la Agencia Tributaria y Seguridad Social.
 - Justificante de estar dado de alta en el I.A.E en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato que se licita y al corriente del pago del mismo, en su caso, aportando al efecto copia del pago del último ejercicio.
- **HORMIGONES ORIENTALES SL.** Además de la documentación presentada, deberá aportar:



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEGURA DE LA SIERRA

- Justificante de que el suministro incluido en el lote objeto del contrato al que licita, se encuentra dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad de la empresa, según sus estatutos o reglas fundacionales. Deberá aportarse copia de **Estatutos de la Sociedad**, donde consten fehacientemente que el objeto del contrato que se licita, se encuentra dentro de los fines de la actividad de la empresa.
- Justificante de estar dado de alta en el I.A.E en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato que se licita y al corriente del pago del mismo, en su caso, aportando al efecto copia del pago del último ejercicio.
- **EMILIANO JOSE SÁNCHEZ LOPEZ.** Además de la documentación presentada, deberá aportar:
 - Justificante de alta de autónomo en la Agencia Tributaria y Seguridad Social.

En vista de lo anterior, la Unidad Técnica acuerda:

PRIMERO.- Requerir a las empresas **MATERIALES DE CONSTRUCCION Y TRANSPORTES, SERVICIO DE GRUA Y CONTENEDORES, HILARIO VIZCAÍNO HERNANDEZ, HORMIGONES ORIENTALES SL y EMILIANO JOSE SÁNCHEZ LOPEZ**, para que subsanen la documentación señalada en la presente acta, otorgándole de conformidad con el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para que en el plazo de **tres días hábiles** a contar a partir del día siguiente a la recepción del requerimiento procedan a aportar la documentación anteriormente indicada y en consecuencia subsanar las citadas proposiciones.

SEGUNDO.- La Mesa de Contratación realizará propuesta de adjudicación, una vez finalizado el plazo de subsanación.

Y a los efectos oportunos expido la presente acta suscrita por los miembros de la Unidad Técnica, dado por finalizada la sesión a las 11:00 horas del día 20 de enero de 2021.



Fdo.: Inmaculada Muñoz Ojeda

Fdo.: . Antonio Bautista Palomares